



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0272
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-19GYR040-EG-2017		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26, 28 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33 BIS, 34, 35, 36, 38 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	MES OCTUBRE	AÑO 2017	HASTA
	DÍA 17		DÍA 31
			MES DICIEMBRE
			AÑO 2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGAN(AN) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 48 "RLAASSP")	WASHINGTON OTE NÚMERO 555. CÓDIGO POSTAL NUEVO LEÓN		
TELÉFONO(S)	56575592, 01800 560 63 65 Y 0181 8372 6412	FAX	0181 8123 2589
ESCRITURA PÚBLICA	23,662	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE AGOSTO DE 2002
NOTARÍA PÚBLICA	96 MONTERREY NUEVO LEÓN	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 8570, VOLUMEN 3
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTACIÓN, PROMOCIÓN DE MATERIALES, ARTÍCULOS O EQUIPOS, ELECTRICOS, ELECTRONICOS, ELECTROMÉDICOS, O MECÁNICOS, COMO LO SON TODO TIPO DE FOCOS, LAMPARAS, REFLECTORES, BOMBILLAS, FANALAS, FAROLAS, LINTERNAS, CIRCUITOS Y COMPONENTES ELECTRICOS O ELECTRONICOS, CABLES, ASLANTES, TRANSFORMADORES, ELIMINADORES DE CORRIENTE, RELEVADORES, EN GENERAL LA COMERCIALIZACION DE TODO TIPO D HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS, EQUIPOS, ARTICULOS, RELACIONADOS CUYO USO SEA INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, COMERCIAL, RESIDENCIAL Y HOSPITALARIO, DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES REFERIDAS ANTERIORMENTE, TANTO AL MAYOREO COMO AL MENUDEO, PUDIENDO EN CONSECUENCIA, ESTABLECER SUCURSALES, TIENDAS, ALMACENES, TALLERES, DENTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO, OFRECIENDO DICHO SERVICIO TANTO A PERSONAS FISICAS COMO A PERSONAS MORALES, ASI COMO TAMBIEN A ORGANISMOS FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	EFREN PÉREZ ANTONIO	ESCRITURA PÚBLICA	24,750
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA	NOTARÍA PÚBLICA	23 DE MONTERREY, NUEVO LEÓN --
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)
		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2017
		FOLIO MERCANTIL	81881* 1
		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN IVA
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$863 922.92 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 92/100 M.N.)
	0% () 10% (X)

JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ING. PEDRO JESUS VILLAVICENCIO CRUZ JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERIA BIOMÉDICA EN HOSP. ESPECIALIDADES N° 2 SONORA Administrador del Contrato	"EL PROVEEDOR" INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMÉDICOS, S.A. DE C.V.
EFRÉN PÉREZ ANTONIO Apoderado Legal	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0272

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

DUPLICATE



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requerida: 0053001670000/0037, 0352 y 0053011000/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$53,788,144.62; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 137 bienes correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 005001/033000/0300/MH17 317 / 1653

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0081
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K026
Fuente de financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,465,600,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 18080024
Actuados: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.800816/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 38 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 00001670000/0037, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 03 Nivel Central
Número de bienes: 137
Monto original con IVA: 53,788,144.64

(cincuenta y tres millones setecientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 54/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Asealamiento,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 317 / 1653

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

1650GYR0091
50083

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transacc.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Miligramo Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Miligramo Control de Compromisos			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	OPD- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Description	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Fobl	No. de bienes	Precio Unitario con Impenta Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320583	0000169168	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 46	MIEZPALACHO, Q.	10130012	100101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320584	0000169897	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 2	IRAPUATO GTO	11050004	110201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320585	0000169890	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 10	HUANAHUATO, GTO	11010001	110701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320586	0000169717	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 8	PHUATANJEO GR	12130001	120202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320587	0000169862	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 3	HILPANCINGO GR	12010001	120401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320588	0000168560	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 5	TAXCO GRO	12050001	120402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320589	0000169719	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 19	TAMIRAND, CD GR	12060001	120403	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320590	0000169719	3151	M. H. GRAL. REGIONAL NUM 1	APULCO DE JUAR	12020005	120501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	12	392,821.49	4,711,457.92
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320591	0000169877	3151	M. U. M.F. 20 DIAMANTE Y UMAA1	APULCO DE JUAR	12020001	122419	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320592	0000169170	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 8	URLAPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320593	0000169898	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320594	0000169720	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 9	PATZINGAN, MICH	17070002	170401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320595	0000168551	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 3	REYES SALGADO,	17090001	170402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320596	0000169076	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 7	MONTERREY, N.L.	20010009	200103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320597	0000169819	3151	U MED FAMILIAR NUM 7	DORO GARZA GAR	20090002	202410	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320598	0000169820	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 18	TENHUACAN, PUE.	22090002	220103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320599	0000169893	3151	U MED FAMILIAR NUM 5	ATLXCO, PUE.	22410019	220104	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320600	0000169972	3151	U MED FAMILIAR NUM 18	ECAJA, NUEVO LEON	22300001	220701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320601	0000169810	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 1	QUERETARO, QRO	23010001	230501	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	392,821.49	1,963,107.47
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320602	0000169965	3151	P. H. GRAL. ZONA NUM 1	IS POTOSI, SAN S	25010010	250202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320603	0000169917	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 6	CD. VALLES, S.L.P	25050001	250103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320604	0000169158	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 49	AHOME, SIN.	26030005	260101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	4	392,821.49	1,570,485.97
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320605	0000169811	3151	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 4	NAVOLATO, SIN.	26110002	260401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	392,821.49	1,177,864.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320606	00001699156	3151	M. H. GRAL. ZONA NUM 45	VILLAHERMOSA	26010027	260102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	392,821.49	785,242.98
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320607	0000169970	3151	M. H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	26020002	260103	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320608	0000169907	3151	M. H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320609	0000169910	3151	M. U.M.F. 16-UMAA 242	VERACRUZ	31500001	312432	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320610	0000169818	3151	M. H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	34010001	340102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320611	0000169866	3151	H.G.Z.N°1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320612	0000169700	3151	H.G.Z.N° 2	AGUASCALIENTES	01010026	010102	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320613	0000169710	3151	UMAA	AGUASCALIENTES	01010030	010802	200300	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE. EQUI	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	392,821.49	392,821.49



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650G YR0091
No. solicitud de SHCP : 50093

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 317 / 1653

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio / Estado	Unidad	U1	Cambio de Cuenta	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Unidades	U1	Cambio de Cuenta	Precio Punit	No. de Items	Precio Unidad con IVA	Monto autorizado	Importe Total con IVA																				
																									PREI	Municipio Financiamiento del Destino del Gasto	PREI	Municipio Control de Compromiso	cifras en pesos															
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320914	0000169151	3161	COAH SALTILO/HGZ Y CSS	SALTILO	09390001	050101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	2	392,021.49	785,242.99																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320916	0000169711	3161	HGZ/MF N° 16	TORREON	09390001	052202	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	3	392,021.49	1,177,865.48																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320918	0000169812	3161	HGZ/MF CON MF N°21	DRG DE LAS COL.	09390001	050402	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	1	392,021.49	392,021.49																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320917	0000169897	3161	HGZ/MF CON MF N°27	CISSCO L MADRERQ.	09390001	050403	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	1	392,021.49	392,021.49																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320919	0000169908	3161	HGZ/MF N° 13	CO. ACUÑA	09110006	060701	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	1	392,021.49	392,021.49																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320920	0000169819	3161	URP No. 99 + UMANA M. LUGOS	SALTILO	09390001	062497	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	2	392,021.49	785,242.99																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320922	0000169536	3161	ESP. ECUALIDADES 2	CALISE	27060006	271901	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	2	392,021.49	785,242.99																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320923	0000169102	3161	M. J. GARCIA-OSORIO	BUENA VISTA, JA.	14400002	141301	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	8	392,021.49	3,140,971.54																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320924	0000169820	3161	M. H. CRISTINA OSORIO	MONTENREY, NL.	20410001	201301	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	7	392,021.49	2,746,580.45																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320925	0000169821	3161	M. H. CRISTINA	USTAVO A. MADR.	25450003	252101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	4	392,021.49	1,570,485.97																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320926	0000169906	3161	M. H. TRALMATA TOLEGA	NAUCALPAN	16060002	161401	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M09	14	392,021.49	5,488,700.50																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320927	0000169908	3161	M. CIRIACOS H. PREZALTA	BUENA VISTA, JA.	14400001	141101	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M07	2	392,021.49	785,242.99																					
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320929	0000169822	3161	M. H. ESPERANZA DE ALBA	BUENA VISTA, JA.	14400003	141901	200200	531-562	1010	04	01	11943	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE EQUI	00	00530007	0094001	200000	2017M07	14	392,021.49	5,488,700.50																					
TOTAL																																												51,785,544.54

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

MEMORANDUM



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0272**

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 9 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

CHRYSLER



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.1
 Anexo 1.2
 Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	00000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 1 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1 Definición :	
1.1	Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.
2 Descripción :	
2.1	Lámpara quirúrgica doble de led.
2.2	Montaje:
2.2.1	Columna fija al techo.
2.3	Dos brazos porta lámpara cada uno con:
2.3.1	Giro rotatorio de 360°, de manera independiente.
2.3.2	Ajuste vertical mínimo de 90 cm y abatible a +/- 45° o mayor.
2.3.3	Articulado.
2.4	Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con:
2.4.1	Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos.
2.4.2	Fuente de luz:
2.4.2.1	Led blanco.
2.4.2.2	Ensamblado en base de aluminio.
2.4.2.3	Tiempo de vida útil de 25,000 horas o mayor.
2.4.2.4	Temperatura de color variable en el rango de 4200 a 6000 grados Kelvin

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Definición :	
1.1	Equipo fijo que consiste en dos satélites para iluminar el sitio quirúrgico, a fin de facilitar una visualización óptima durante la exploración o tratamiento. Equipo no invasivo, utilizado en el quirófano de unidades de segundo y tercer nivel de atención.
2 Descripción :	
2.1	Lámpara quirúrgica doble de LED. [Catálogo, págs.3, 4, 5]; [Hoja técnica, págs.1 y 2].
2.2	Montaje: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica,pág.2].
2.2.1	Columna fija al techo. [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, pág.2].
2.3	Dos brazos porta lámpara cada uno con: [Catálogo, pág.5]; [Hoja técnica, págs.1, 2, 5].
2.3.1	Giro rotatorio de 360°, de manera independiente. [Hoja técnica, págs.2, 5]
2.3.2	Ajuste vertical de 117 cm y abatible a +45°/-50°[Hoja técnica, págs.3, 5].
2.3.3	Articulado [Hoja técnica, págs.3 y 5].
2.4	Integrada por dos lámparas o satélites de la misma marca y modelo, cada una con: [Hoja técnica, pág.1]; [Catálogo, pág.3 y 4]
2.4.1	Emisión de luz: libre de sombras a la interposición de cuerpos. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2	Fuente de luz: [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2.1	LED blanco. [Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]
2.4.2.2	Ensamblado en base de aluminio. [Hoja técnica, pág.2]

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23.25.99
 LADA SIN COSTO 01 800 R22 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GUADALAJARA
 JUAN TEMPOMICO #111
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217





IMSS. LPI No. LA-019GYR040-EB-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.1
 Anexo 1.2
 Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 2 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 90% o mayor.
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo:
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación de 22 cm o mayor.
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 75 cm como mínimo a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación.
- 2.4.3 Energía de radiación de 600 W/m² o menor por cada lámpara.
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea en el rango de 130,000 a 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente.
- 2.4.5 Mango
 - 2.4.5.1 Desmontable.
 - 2.4.5.2 Esterilizable.
 - 2.4.5.3 Aluminio y/o plástico.
 - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable.
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa.
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección.
- 2.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).
 - 2.5.1 Grado Médico, integrada o interconstruida con un tiempo de respaldo de 1.5 horas o mayor.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.4.2.3 Tiempo de vida útil de 50,000 horas. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.4 Temperatura de color variable en el rango de 3800 a 6000 grados Kelvin (según el acta de la junta aclaratoria). *[Catálogo, pág.4]; [Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.5 Índice de rendimiento de color de 95%. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.6 Tamaño del campo de trabajo: *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.7 Diámetro de iluminación variable desde 20 cm a 30 cm (Según el acta de la junta aclaratoria). *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.2.8 Profundidad de iluminación de 90 cm a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque y sin que ocurra variación en la calidad de la iluminación. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.3 Energía de radiación de 540 W/m² por cada lámpara. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.4 Intensidad luminosa homogénea de 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente. *[Hoja técnica, pág.2]*
- 2.4.5 Mango *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.1 Desmontable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.2 Esterilizable. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.4]*
 - 2.4.5.3 Plástico. *[Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, pág.3]*
 - 2.4.5.4 Ensamble rápido, no enroscable. *[Hoja técnica, pág.4]*
- 2.4.6 Panel de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa. *[Hoja técnica, pág.3]; [Catálogo, pág.4]*
- 2.4.7 Cabezal cerrado con superficie externa lisa, sin bordes, ni tornillos, ni hendiduras para fácil limpieza y desinfección. *[Hoja técnica, pág.2]; [Catálogo, pág.4]*

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON CTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0151 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 26 25 99
 LATA SIN COSTO 01 800 501 1017

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IXTACALCO
 CT 06810, CIUDAD DE MEXICO
 TEL 5657-5592 (55) 5640-7155
 LATA SIN COSTO 01 800 501 1017

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEON, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312,1907
 (01477) 312,5054

2174

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO.
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9742
 LATA SIN COSTO 01 800 501 1017



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.562.1010.04.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011943	HORA IMP.:	16:12:39
NOMBRE GENERICO			
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED			

LICITANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	KLYO
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	M310/M310 (KLED-M330-1)
PARTIDA:	17	CATÁLOGO:	CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
CANTIDAD:	137	FABRICANTE:	KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
HOJA 3 de 4			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.5.2 Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas como máximo.
- 3 Accesorios:
- 3.1 Panel de control electrónico en pared. (Considerar esta opción solo en obra nueva)
- 4 Consumibles:
- 4.1 Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo, compatible con el modelo ofertado (incluir modelo y número de parte).
- 5 Instalación:
- 5.1 Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo.
- 5.2 120V +/- 10%, 60 Hz.
- 6 Mantenimiento :
- 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 7 Normas- Estándares vigentes :
- 7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
- 7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TUV.

DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). [Hoja técnica, pág.3]
- 2.5.1 Grado Médico, integrada, con un tiempo de respaldo de 4 horas. [Hoja técnica, pág.3]
- 2.5.2 Tiempo de recarga de las baterías de 8 horas. [Hoja técnica, pág.2]
- 3 Accesorios:
- 3.1 Panel de control electrónico en pared. No se oferta (según el acta de la junta aclaratoria).
- 4 Consumibles:
- 4.1 Cuatro mangos desmontables y esterilizables (dos por cada lámpara), de la misma marca del equipo (Klyo), compatible con el modelo ofertado (compatible con la lámpara modelo M310; número de catálogo del mango: KLED001). [Hoja técnica, pág.4]; [Catálogo, págs.3 y 4]
- 5 Instalación:
- 5.1 Placa de fijación a techo, dependiendo de la configuración de cada marca y modelo. [Hoja técnica, pág.3]
- 5.2 120V +/- 10%, 60 Hz. [Hoja técnica, pág.3]
- 6 Mantenimiento :
- 6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. **La oferta incluye 36 meses de garantía.**
- 7 Normas- Estándares vigentes :

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

ANEXOS

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23.25.99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENIDA 13 DE SEPTIEMBRE
 COL. GRANAS MEXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUNTA MUNICIPAL
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NC.
 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 501 1217

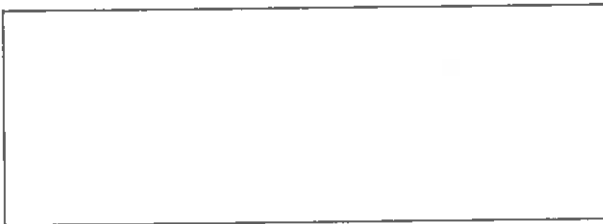


IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.1
 Anexo 1.2
 Partida 17: Lámpara quirúrgica doble de LED

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.562.1010.04.01	FECHA IMP.: 30/01/2017	LICITANTE: INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	MARCA: KLYO
CLAVE PREI: 000000000011943	HORA IMP.: 16:12:39	LICITACION: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: M310/M310 (KLED-M330-1)
NOMBRE GENERICO		PARTIDA: 17	CATÁLOGO: CATÁLOGO; HOJA TECNICA; CERTIFICADO ISO9001; CERTIFICADO ISO13485; CERTIFICADO FDA
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE DE LED		CANTIDAD: 137	FABRICANTE: KLYO MEDICAL SYSTEMS, INC.
			HOJA 4 de 4

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS



DESCRIPCION TÉCNICA DEL LICITANTE

7.1 Para bienes internacionales: **[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]**
 7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 (Certificado No.SR3204066.PDSX(s) e ISO 13485 (Certificado No.SR3204066.PDWS(S). Cumple además con certificado FDA (Certificado No.10145-5-2017). **[Certificados ISO9001, ISO13485 y FDA]**

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 8372 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 95
 LATA SIN COSTO: 01 800 679 81 12

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 06810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LATA SIN COSTO: 01 800 679 81 12

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEON, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.2054

2174



GUADALAJARA
 AV HIDALGO NO.
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. (0133) 3660 9747
 LATA SIN COSTO: 01 800 679 81 12



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcasas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión"
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INF
 -STRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE
 INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
[Handwritten initials]

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0272

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



REGION DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRACION DE BIENES DE CONTRATO

Unidad	Ubicación	Unidad beneficiaria	Unidad responsable	Cargo	Correo electrónico	FE	FE	FE	FE
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Servs y Zonas de Salud S74 Co. La Frasca C.P. 02984, Deng. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Argillado arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades IP J. Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37820, León, Guanajuato	Ing. Pedro Proza Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedropoz@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Argillado arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Bellamo Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Carrea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.036.0024.03.01	Argillado arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Aguascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	18314	531.161.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California	HGZMFB ENSEWADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California	HGR1 JUMAA TILUAMA, BC	Ing. Edict Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	edict.logan@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	3
2	Chihuahua	HGZ35 JUMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	HGZM7 MONCLONIA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZM24 NUEVA ROSITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	HGZM21 SN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	HGZM20 FCO I MAADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	HGZ13 CIUDAD AGÜÑA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA 86 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ33 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJUA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1



ANEXO NO. 1 A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	IMSS	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones	Centro
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HOAJOBLOGIA CINNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	14	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	1	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAMI LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	2	
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	2	
2	Hosp. Especialidades Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	1	
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alonso Montemayor Guayra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	2	
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CINNSXXI	Ing. Guadalupe Ramirez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	5	
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CINNSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Enemxpte	UMAE HTO LOMAS VERDES ENEMXPT	Lic. Enrique Alcarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Puebla	UMAE HTO CIMMAC PUEBLA PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	2	
2	Jalisco	HGZUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Niehus	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	2	
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEXO	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	1	
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	5	
2	Morales	UMF3 JUITEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	1	
2	Morales	UMF13 MIACATLAN, MOR	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	1	
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	5	
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	17	
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	1	
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	1	
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	1	
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	3	
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBiosso.	2	



ANEXO No. 1-A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE EQUIPO

Unidad Ejecutora	Distribución	Unidad Ejecutora	Administración de Bienes	Grupo	Correo Electrónico	IMSI	ESJ	Utilización	Cantidad
2	Queretaro	H623 SN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Salanz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	2
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes S/N Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Queretaro	Ing. Juan Arturo Salanz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelia, C.P. 89150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Tamaulipas	H6215 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89520, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Córdano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachilla C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Córdano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Tlaxcala	UMF31, SNLIUS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos S/N, C.P. 90850 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Veracruz Norte	H62M24 POZA RICA, VER NTE	Narajón y Redoma S/N Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	3
2	Veracruz Norte	H62M23 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melampones S/N, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F. ALTAMIRANO, VER NTE	Avenda Ursulo Galvan S/N, C.P. 94250, L. Nogatépec, Cosamabocan de Cuapia, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico S/N, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chublo (Esa En Un Camo), Col. Huevo Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Penolera C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontiera No. 49 Col. La Caña, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95970, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa	1
3	Chihuahua	H623 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Argón Pomo # 450 Norte Zona PROVAF Av. Valerín Fuentes #2382 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 33000, Col. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	13982	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	H6235-UMAA CILDAD JUAREZ, CHIH	Río Magdalena No. 205 Entre Alvarado El Hidalgo Col. Tzucupán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	13982	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	H62M6 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Lizaso Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	13982	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	H62M8 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel 10 Fontana No. 2721 Col. Amor C.P. 72002, Herdica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishus	Ingeniero Biomédico	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H621 TEPEC, NAY	Av. Tanguamanga 205 Col. Prados de San Vicente (a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí)	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H6260 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. Tanguamanga 205 Col. Prados de San Vicente (a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí)	Ing. Alberto Agustín Carballa Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6260 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 88190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Lina Lizehi Tirado Escobosa Peralta	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H622 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 88190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16392	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



ANEXO NO. 14

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Unidad 2da	Unidad 3ra	Unidad 4ta	Unidad 5ta	Unidad 6ta	Unidad 7ta	Unidad 8ta	Unidad 9ta	Unidad 10ta	Unidad 11ta	Unidad 12ta	Unidad 13ta	Unidad 14ta	Unidad 15ta	Unidad 16ta	Unidad 17ta	Unidad 18ta	Unidad 19ta	Unidad 20ta	Unidad 21ta	Unidad 22ta	Unidad 23ta	Unidad 24ta	Unidad 25ta	Unidad 26ta	Unidad 27ta	Unidad 28ta	Unidad 29ta	Unidad 30ta	Unidad 31ta	Unidad 32ta	Unidad 33ta	Unidad 34ta	Unidad 35ta	Unidad 36ta	Unidad 37ta	Unidad 38ta	Unidad 39ta	Unidad 40ta	Unidad 41ta	Unidad 42ta	Unidad 43ta	Unidad 44ta	Unidad 45ta	Unidad 46ta	Unidad 47ta	Unidad 48ta	Unidad 49ta	Unidad 50ta	Unidad 51ta	Unidad 52ta	Unidad 53ta	Unidad 54ta	Unidad 55ta	Unidad 56ta	Unidad 57ta	Unidad 58ta	Unidad 59ta	Unidad 60ta	Unidad 61ta	Unidad 62ta	Unidad 63ta	Unidad 64ta	Unidad 65ta	Unidad 66ta	Unidad 67ta	Unidad 68ta	Unidad 69ta	Unidad 70ta	Unidad 71ta	Unidad 72ta	Unidad 73ta	Unidad 74ta	Unidad 75ta	Unidad 76ta	Unidad 77ta	Unidad 78ta	Unidad 79ta	Unidad 80ta	Unidad 81ta	Unidad 82ta	Unidad 83ta	Unidad 84ta	Unidad 85ta	Unidad 86ta	Unidad 87ta	Unidad 88ta	Unidad 89ta	Unidad 90ta	Unidad 91ta	Unidad 92ta	Unidad 93ta	Unidad 94ta	Unidad 95ta	Unidad 96ta	Unidad 97ta	Unidad 98ta	Unidad 99ta	Unidad 100ta
3	Tamaulipas	HGZ15 CALUMMA CO BENTOSA, TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86200, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1																																																																																										
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Telamantes y Quimiana Rto Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1																																																																																										
4	Chiuhautla	HGZMF2 UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1																																																																																										
4	Chiuhautla	HG015 CHIUHUAHA, CHI	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39. Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chiuhautla	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1																																																																																										
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCOY, DF SUR	Pedro Pablo de los Ríos, Calle 10, Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1																																																																																										
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1																																																																																										
4	Quintana Roo	HG17 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kukulán S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1																																																																																										
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Finestra, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1																																																																																										
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 86000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1																																																																																										
5	Chiuhautla	HG11 CHIUHUAHA, CHI	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1																																																																																										
5	Hosp. Cardiólogía C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erre Dr. Márquez y Ep 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2																																																																																										
5	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CINII LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1																																																																																										
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escorial E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2																																																																																										
5	Sonora	HG11 CD OBREGON, SON	Huilegua y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fontes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1																																																																																										
5	Tamaulipas	HG18 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89490, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1																																																																																										
5	Yucatán	HG112 MERIDA, YUC	Av. Colón con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1																																																																																										
6	Guajuato	HG24 CELAYA, GTO	Av. Miguel Alemán Esp. Rio Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1																																																																																										
7	Guajuato	HG24 CELAYA, GTO	Av. Municipalidad Esp. Rio Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1																																																																																										
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1																																																																																										
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2																																																																																										
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CANI LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1																																																																																										
7	Baja	UMAE HINFECTO CANI LA RAZA	Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2																																																																																										
7	Jalisco	HG110 GUADAJALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2209 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1																																																																																										
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX	Calle Benito Juárez, Jalisco	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1																																																																																										
7	Tlaxcala	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Tlaxcala de Mora, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Karim Tapia Olivares	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1																																																																																										
7	UMAE HEPEDIATRIA OBACMOC, JAL	UMAE HEPEDIATRIA OBACMOC, JAL	Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Dr. Ana Ruth Hernández Gervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3																																																																																										
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bellefleur Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	3																																																																																										
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Urb. La Paz No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	5																																																																																										
8	Baja California	HG11 UMAA TIJUANA, BC	Calle Canadá #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa, C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	2																																																																																										
8	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Puentes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	1																																																																																										
8	Baja California	HG0NF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Anácatón C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia neonatal (con fototerapia)	3																																																																																										



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTINGENCIA

Entidad	Subproyección	Unidad de Medida	Ubicación	Responsable de Contingencia	Categoría	Descripción	FEEL	SEI	Subproyección	Comercial
8	Baja California	HGMF16 MEXICALI, BC	Carr. G. y Av. Lerma sin. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Baja California Sur	HGSZMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a todos los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 28473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Chiuhua	HGMF23 HIDALGOZAPAL, CHH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Car. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Coahuila	HGMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jarrin Col. Torreon Jimin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
8	Coahuila	HGMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Coahuila	HGMF7 MONGLOVA, COAH	Bvtd. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Mongolva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
8	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AZUÑA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Azuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Hidalgo	HGMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Medico Osorno No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Hidalgo	HGMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Medico Osorno No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Hosp. Cardiológico N. 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. Maria Concha Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 66360, Monterrey, Nuevo León	Dr. Eduardo Fangel García	Director Administrativo de la UMAE	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 489 X 34 Ent. Tenorios El Finca, Col. Industrial Zucchi y Yacaranas S/N Col. La Haza C.P. 02980, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H INFECTO CMN LA RAZA	Asesbucalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Hosp. General Obisparto, Jalisco	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Car. Valde Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24	
8	Hosp. General Obisparto, Jalisco	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Car. Valde Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10	
8	Hosp. General Obisparto, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CIMO, JAL	Car. Valde Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	México Peniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50900, Toluca de Lengua, Edo. de México	Ing. Gustavo Ferrás Amoy	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10	
8	Michoacán	HGSZ URLAPAN, MICH	Carretera Barro Juarez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Cametosa Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Oscar Eliazar González Cazzares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Michoacán	HGSZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Michoacán	HGSZMF2 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Dorrego y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60600, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Breyques de Los Olivos 101, C.P. 61391, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Michoacán	HGSZ LA PIEDRA, MICH	Calle Góndola 63 Col. Los Amoles C.P. 63557, La Piedra de Calientes, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Nayarit	HGSZ TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Nayarit	HGSZMF10 SANTILAGO IXTLIQUILAN, NAY	Nicolas Echeverría en Col. Cuatrimero	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Oaxaca	HGSZ SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera (Tehuacan-Villa Nacional) S/N Juan Bautista Tuatpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuatpec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcanda Sarracido	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Puebla	HGSZ 15 TEHUACAN, PUE	Carretera (Tehuacan-Villa Nacional) S/N Juan Bautista Tuatpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuatpec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Quintana Roo	HGF7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Fontón Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Sonora	HGSZMF23 NAZOARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Nazoari de García, Nazoari de García, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Estado	Coordinación	Unidad	Dominio	Responsable de Gestión	Carga	Correo Electrónico	IMSS	Clave	Valor	Unidad	Modalidad	Carácter
8	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Huesguay y Promoción Guerrero, Col. Millenaristas del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5		
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, kilómetro Onceavo, Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 85150 Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5		
8	Tabasco	HGZ6 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3		
8	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Vidiana y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
8	GTO	UMA6 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Héctor Alberto Montañón Juárez	Técnico de la División de Ingeniería Biomédica	hector.montañon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5		
8	OBLACINOC, JAL	UMA6 HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bolivar Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8		
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Problección Díaz Mirón SN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4		
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Narajón y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93060, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
8	Yucatan	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Cokol Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
9	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiografía bidimensional doppler color.	1		
9	Baja California	HGSMF12 SLUIS R COLORADO, SON	Av. Chahuahu y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiografía bidimensional doppler color.	1		
9	Baja California Sur	HGZMF38 SAN JOSE DEL CARO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymitas C.P. 22407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiografía bidimensional doppler color.	1		
9	Hsp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMA6 HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereba	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiografía bidimensional doppler color.	1		
9	México Oriente	HGZ69 TULPETLAC, EDO MEX	Via Morelos Km. 18.5 Antigua Carretera a Prachuta Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Cp 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuende	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiografía bidimensional doppler color.	1		
9	UMA6 HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMA6 HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bekano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoaudiografía bidimensional doppler color.	1		
10	Baja California	HGR1 JUMAA TLAJANA, BC	Calle Camaná # 1801 Col. Río Tijuana I etapa Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Altavoz s/n, Frente a Escuela Primavera Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alvarado y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comandú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		
10	Coahuila	HGZ 11 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Delicias, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	2		
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kinross C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	2		
10	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		
10	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	2		
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 28860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Niza No. 529 y Gral. Manuel Domínguez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Integración. Electrocardiografía multifrecuencia con	1		

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRACION DE BIENES CONTRATADOS.

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Ubicación	Administrador de Contratos	Cargo	Correo Electrónico	PHI	SAI	Características	Unidad de Adquisición	Observaciones	
10	Coahuila	UMF14 ZARRAGOZA, COAH	San y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27450, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juaréz Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26330, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNIKON, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26800, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Guamantla y Obispa Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF8 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF51 BARRROTERRA, COAH	Av. Miraflores No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26870, Mizquile, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF28 AGLUITA, COAH	Cruz. Hospitalares Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de Sabines, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF50 CUATRORENAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatroreñas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Rep. No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Morenseal No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26600, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF7 YUMA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Equitativa Correogón. Col. Merced Balbana C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.138.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Sur	UMF20 FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	11713	531.198.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA C.M.N Sigo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMNIA RAZA	Santa y Zanchilli SIN Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMAE H PSIO SIN FERNANDO D.F. Suro	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Sigo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Sigo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HE1 LEON, GUADALUPE	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmigrantes Col. Los Paríais C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozas Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozas@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	7
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHANVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Estado de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CANCUN ORIHUEGAN, SON	Calle Prodigiosa Hidalgo y Huasteca SIN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	5
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTEPEREY, NL	Av. Lincoln y Fidalgo Vázquez Col. Nueva Moritas C.P. 64100, Montemorelos, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CANAGAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hens Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hens.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
10	Michoacán	HE28 URUAPAN, MICH	Calleada Barón, Juárez Esp. Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Michoacán	HE28 MORELIA, MICH-OACAN	Av. Camelinas SIN, Esquina Surzon Flores C.P. 60070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
10	Michoacán	HE28 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alarcón 100 Col Centro C.P. 56600, Zacapu, Zacoala, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Michoacán	HE28 APATZINGAN, MICH	Calle Correogón y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Michoacán	HE28 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Oveos 101, C.P. 61301, La Golea, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Calle Saizán No. 143 Bvd. Con Landa y Pina Col. Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DEL CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Comisaría	Apellido y Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	PIE	SI	Carácter	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas y Compañera S/N, Col. Centro A UN Lado de La Presidencia y DT Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocotlán	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ing.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Moravia	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reloma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62201, Casasano, Querétaro, Querétaro	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.bocania@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO IXCUINTLANAY	Nicolas Echeverria Sn Col. Cuatrimoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rutz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Jeseta Ortiz de Dominguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rutz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rutz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nayarit	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Carrizosa Miguel Altamir Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	4
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Salinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF118 ALENDE, NL	Morales y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Alandé, Alandé, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Carrazo Col. Moderna C.P. 64630, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	5
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Izdán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Estadino y Progreso, Ruiz Cortines, Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Alandé S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Artaxa y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Nuevo León	UMF49 GRAL ESCOBEDO, NL	Guadalupe y Guanajuato Col. Celedino Garza C.P. 66650, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Cerezas 55A, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Oaxaca	HGZ1 LUMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.morales@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Puebla	HG220 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 S/N No. 3211, U.H. Inmortal La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Querétaro	HG23 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarzo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 187 Guadalupe Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarzo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinador Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fortes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tlaxcala	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF44 LA CEBRA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa Centro, Tlaxcala	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Bvtd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palermachi Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tlaxcala	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CO REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. Valle C.P. 88680, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APZACCO, TLAX	Carretera, Tamaulipas	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPUJALPAN, TLAX	Calle Carrizosa Esq. Venustiano Carranza y Felipe Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente Calpulcapan, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	1
10	Oaxaca	UMAE FREDIATRIA OBLACINOCOS, OAX	Carretera, Tlaxcala	Director Médico Convencios	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	2
10	Veracruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	4



ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CENTRALIZADO

Partido	Unidad	Ubicación	Responsable de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FEI	SE	CG	Cantidad	Comentarios
10	Veracruz Norte	HGMF36 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Veracruz Norte	HGMF28 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Veracruz Sur	HGMF32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Zacatecas	HGMF22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Zacatecas	HGMF7 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo	multicanal	con
11	Baja California	HGM30 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		
11	Baja California Sur	HGMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		
11	Coahuila	HGMF2 SALTILO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		
11	Coahuila	HGMF7 MOCTIOWA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sinaloa	UMAE HE2 CIN CO OBISPOCAN, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		
11	San Luis Potosí	HGM2 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		
11	San Luis Potosí	HGMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		
12	Chihuahua	HGM2 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
12	Chihuahua	HGMF16 GUBAD GUAJUATEMOC, CHH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
12	Chihuahua	HGMF11 CIUDAD DELGADOS, CHH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
12	Chihuahua	HGMF23 HIDALGO DEL PAPERAL, CHH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
12	Guajuato	HGM2 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
12	Guajuato	HGMF22 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
12	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHANISUY	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHAMAC PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
12	Sinaloa	HGMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
12	Tamaulipas	HGM21 MATAFORDOS, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		
13	Baja California	HGMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.		
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.		
13	Jalisco	HGM8 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Ojeda Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.ojeda@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.		



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Distribución	Administrador	Categoría	Grupos	Cuenta Única	Plazo	SE	Origen	Cantidad
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para refina.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para refina.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI/SUP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Leath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.leath@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para refina.	1
Sinaloa	HGRI CUJAJUAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Maguar Alemán C.P. 89200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para refina.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	Integral para refina.	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. Luján, Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lirio Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lirio@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAN AGUIN, HGO	Av. Chimalmación y Pontifical Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Toluca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michler Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cruz, Vallejo y Juarez Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florobola@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	2
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 53000, Mexquihuitán, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HG0221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HG627 LA PIEDRA, MICH	Carretera de la Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Agel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, Oaxaca C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HG6210 NUEVO NECAMA, PUE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Agel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Agel	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEZ, DF NORTE	Av. Chimalmación Esquina Compañera Col. Mercedes Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Lirio Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lirio@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF6 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Malheur Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	2
Hidalgo	HG62 38 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	1
Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Constitución y Fisk U. Gómez S/N. C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gueraa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	10
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 53000, Mexquihuitán, Hidalgo, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	5
Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Agel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón SIN Esp. Coahu Col. Floresta C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranco y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Profronteras Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simandl	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	Incubadora para recién nacido.	3



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRACION DE BIENES DE CAPITAL

Unidad	Descripción	Ubicación	Responsable de Equipo	Correo	Comunicación	FEBO	SE	Comentarios	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Parales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGO28 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZM9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HGO48 VILLA HERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	3
16	Tlaxcala	HGO21 NUEVO LAREDO, TAMPAULCO	MC. Hector Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.guzman@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAYCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonellán Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacidos/cuna de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGO21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGO22 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.532.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO21 SALTILO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGO216 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGSZM21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZM20 FCO1 MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZM27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA 88SALTILO, COAHULA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HGO48 GOMEZ PALAJO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Serrate	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGO2M2 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGSZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGSZM9 ZIHUATANEJO, GRO	Ing. César Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZM95 CHILPANANGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZM95 TAXCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZM19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 28 UMAA LLANO LARGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangeli Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangeli@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Álvaro Vantuzco Cozma	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vantuzco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Oscar Eleazar González Casagete	Tular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Lic. Enrique Albaarín Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaarin@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clasificación	Unidad	Domicilio	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Modelo	Cantidad
17	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HGZB URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMFA ZAMORA, MICH	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMFP APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMFL LOS REYES, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZMFL MONTERREY, NL	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salvago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Bld. Díaz Ortiz y María Carli, Col. La Loma C.P. 68210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	HGZ5 METEPEC, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Giribetoso Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGZ10 NUEVO NEGAMA, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Mexapan S/N C.P. 74360, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 73000, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Juan Arturo Saenz López	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.arturo@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lizeth@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 75000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lizeth@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	HGZMFA NAVOLATO, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	HGZ26 VILLAHERMOSA, TAB	Carr. Atlixco S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Nayarit, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGZ2 CARDENAS, TAB	Carretera Federal Mexico - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Karim Tapia Cuevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOCJAL	Carreteras, Tabasco	Ing. Karim Tapia Cuevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	HGZMFA POZA RICA, VER	Beltrano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carreteras	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMF15 UMAA TELERIA, VER	Nararito y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 90260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	HGZMFI CAMPECHE, CAMP	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodinium-yag.	2
18	CONSULTA EXTERNA CAM LA PAZA	Av. López Mateos por Talmantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.alberto@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	HGZ27 TLATELOCOLO, DF	Cad. Vallejo y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admín Talleres Díaz	Supervisor Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CIMN La Raza	sergio.tallices@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	UMAE HEZ CAN CD OBIEGSON, SON	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonatocho Tlalcohuac C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Ortiz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	Láser quirúrgico neodinium-yag.	1
18	UMAE HE71 TORREON, COAH	Calle Priorización Hidalgo y Huilaguapán S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	Manografía digital de campo completo.	1
19	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	Manografía digital de campo completo.	1

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comentario	Ubicación	Contrato	Administrador de Contrato	Suplente	Fecha	Presupuesto	Estado
19	Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Uvd. Gustavo Díaz Ordaz S/N Km. 11.5 carretera, Almirante a Tijuana Col. La Mesa C.P. 22160, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGSZMF26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a todos los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logun Huente	Coordinador Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Matos por Tlámac y Yulianita Hdo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Amilo Panamericano s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniello Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvtd. Chichocacán esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniello Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HGR16-UMAA CD JUAREZ, CHIH	Duque y Román Frayre Fraco Toros del Sur	Ing. Miguel Hernández Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Chantler # 8825 Col. Infonavit Angel Trías, C.P. 32388, Cd. Juárez	Ing. Miguel Hernández Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Cochula	UMF82 URBONOLA SALTILLO, COAH	Juan de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Grangas No. 29, Col. Solitares, Manzanillo, Colima C.P. 29889	Ing. Miguel Meza Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Parafán C.P. 06100, Deleg. Tlaxcaltco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF48 EL SOBRANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2655 Nezaquitlil y Volcadero C.A. Xanabino C.P. 04870, Deleg. Xococonchit, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Periferico Pescador y Prolog. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Samartel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guanajuato	HGZ2 CELAYA, GTO	Av. Matamoros Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuarentenario No. 95 Col. Centro C.P. 96000, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZMF6 CD SABAGUEN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Acuña Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGZMF5 TULIA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo Campo No. 106 Col. Centro C.P. 42000, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Acuña Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	Lázaro Cárdenas y Roberto Mela Col. Glorias del 'Alamo' C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín 3PA Sección. C.P. 55190 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Quenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mora C.P. 52000, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 58770, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolques Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Moravia	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zocatepec, Morelia, C.P. 62780 Zocatepec de Hidalgo, Zocatepec, Morelia	Ing. Adriana Becerra Alcázar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPIIC, NAYARIT	Paseo de viana Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mégarozas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF 65STALUCHA DEL CAMINO, OAX	Alameda 1200 Esquina Con Ahuilete, Colonia Las Flores, Cd. 69020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cerdán Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF16 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Sanluis de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biología	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF9 PELLUPCAFRILO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Sanluis de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biología	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esq. Prolog. Tulum, M. 7 L. 1 Región 89 C.P. 77597, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Morelos Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF38 CULIACAN, SIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBRERON, SON	Bvtd. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán Posadas, Culiacán, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBRERON, SON	Prologacion Guerrero S/N, Col. Militantes del Inms, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11/24	531,341,2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Entidad	Unidad	Domicilio	Nombre del Contratista	CNP	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Sal	Unidad	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco I. Madero S/N Est. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bldv. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guzmán Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guizmez@imss.gob.mx	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tabasco	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Calle Ramón Marín est. Independencia col. Manuel Añeta Camacho s/n c.p. 98420, Coatzacoahuas, Ver. frente al Colegio. Ciego Ahuilla	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Ramón Marín est. Independencia col. Manuel Añeta Camacho s/n c.p. 98420, Coatzacoahuas, Ver. frente al Colegio. Ciego Ahuilla	Ing. Mario Rodríguez Muñoz, Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.murcozo@imss.gob.mx	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlah Aneado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.aneado@imss.gob.mx	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Aguaascalientes	UMAA AGUAASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norma 1914 escuela con Parbitobos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF35-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Obrey C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante El Halcón Col. Tzapotán San Ángel C.P. 01950, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.A.M.N La Paza	UMAE HE CHAN LA PAZA	Socis y Zapachila S/N Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Ascasubato, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMIJ CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisanguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Est. Av. I.P.N. Col. Margalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Casa Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibay Col. San Nicolas Teitzeida, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villabros	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Tabasco	HGZ48 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Peralcos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPDIATRIA OBLACHINOC-JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACHINOC-JAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chiuhua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Col. Hénes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF9 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapotán San Ángel C.P. 01950, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CHAN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisanguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduco@imss.gob.mx	20688	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Querétaro	HGR1 OUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20688	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1

**DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICION E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRACION DE EQUIPOS**

Estado	Del Estado	Unidad Area	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	NO	SI	CHIHUAHUA	Grupos
23	Shabtao	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ins. López Martínez y Fuentes de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 87256, Los Mochis, Sonora, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)	4
23	Shabtao	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)	5
23	OBLAGUASCALIENTES	UMAE HPEDIATRIA OBLAGUASCALIENTES	Balneario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández	ana.hernandez@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)	1
24	Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ins. José María Chávez No. 1202 Col. Fomento del Trabajo No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMFR SAN ANGEL, DF SUR	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP. OBLETOS CANO, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Michoacán	HGZ2 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fox, Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán, México	Ing. Ruy Borgesas Kuri	ruy.borgesas@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Caz. Héroes de Chapultepec: 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sarracino	ramon.moncada@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLAGUASCALIENTES	UMAE HPEDIATRIA OBLAGUASCALIENTES	Balneario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández	ana.hernandez@imss.gob.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMFR SAN ANGEL, DF SUR	No Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP. OBLETOS CANO, JAL	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Caz. Antonio Naro y Luis Guillén Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMFR TORREON, COAH	Bld. Revolución y Juárez Col. Torreon-Jarón C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Coahuila	HGZMFR TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 260 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Coahuila	HGZMFR PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Maravillas Col. Zona Centro C.P. 27000, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Coahuila	HGZMFR CIUDAD AGUINA, COAH	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguililla, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Colima	HGZMFR TECOMAN, COL	Colégio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 26100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	miguel.mir@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Guerrero	HGZMFR GUANAJUATO, GTO	Jardín del Ganador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ricos	monica.pacheco@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Mezquitones	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4
26	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72050, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2
26	Puebla	HGZMFR NUEVO NECAHA, PUE	Av. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 72200, Nuevo Necha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Queretaro	HGZ23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. G.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
26	Shabtao	HGZMFR MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	10
27	Hosp. Gineco Obstetricia No. 3, C.U.M.L. La Raza	UMAE HGO 3 OMI LA RAZA	Caz. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02900, D.F. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	juan.osorio@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HGZ23 TEZTLIPLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 76800, Teztlitlán, Teztlitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1
27	Puebla	HGR38 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72050, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	3
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP. MERIDA, YUC	Calle No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial G.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20550	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Anoyo Castañeda	bertha.anoyo@imss.gob.mx	12050	531.52E.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
28	Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Argón Roma # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cuadras	miguel.martinez@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Unidad	Ubicación	Descripción	Responsable	Función	Correo	IME	SAU	Características	Cantidad
29	Huixtla	Huixtla	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	Jalisco	Jalisco	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	Ing. Christopher Guillermo Olvera	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	Jalisco	Jalisco	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	Ing. Christopher Guillermo Olvera	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	Nuevo León	Nuevo León	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	Nuevo León	Nuevo León	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	1
29	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Microscopio para oftalmología de alta especialidad	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	Baja California	Monitor de signos vitales	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	Baja California	Monitor de signos vitales	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	Baja California	Monitor de signos vitales	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	Campeche	Monitor de signos vitales	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	Chihuahua	Monitor de signos vitales	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	Chihuahua	Monitor de signos vitales	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	Chihuahua	Monitor de signos vitales	Ing. Miguel Martínez Cordero	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	Coahuila	Monitor de signos vitales	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Coahuila	Monitor de signos vitales	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Coahuila	Monitor de signos vitales	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	Coahuila	Monitor de signos vitales	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	Coahuila	Monitor de signos vitales	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Coahuila	Monitor de signos vitales	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Coahuila	Monitor de signos vitales	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	Coahuila	Monitor de signos vitales	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	Monitor de signos vitales	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	Monitor de signos vitales	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	Monitor de signos vitales	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	Monitor de signos vitales	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuatito	Guajuatito	Monitor de signos vitales	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	Guerrero	Monitor de signos vitales	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Ciudad	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Emisión	Clave	Descripción	Unidad	Ciudad	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Emisión
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Morelia	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQ SIN FERNANDO DE SUR	Morelia	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Morelia	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	León	Ing. Pedro Ponce Vázquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.ponce@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET14 CMMVER	Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HET25 MONTERREY, NL	Monterrey	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Torreaon	Dr. Felipe Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Merida	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Hosp. Peñafra C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Morelia	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXOTE	Morelia	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la LMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Morelia	Ing. Javier Rodríguez Cuadilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, ENXENO	Morelia	Ing. Javier Rodríguez Cuadilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	México Poniente	HGO21 TOLUCA, EDO MEX PTE	Morelia	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	México Poniente	UMF231 LIMAAMATEPEC, EDOMEX PTE	Morelia	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Morelia	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Michoacán	UMF20 PATZCUARO, MICH	Morelia	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Morelia	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Morelos	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Morelia	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Morelos	HGRM2 ZACATEPEC, MOR	Morelia	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Morelos	HGRM7 CUAUTLA, MOR	Morelia	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Morelia	Ing. Óliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Nayarit	HGRM10 SANTAGO JUCUNDILANAY	Morelia	Ing. Óliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Nayarit	HGRM2 TUXPAN, NAY	Morelia	Ing. Óliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Nuevo León	HGR17 MONTERREY, NL	Morelia	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Nuevo León	HGR2 GUADALUPE, NL	Morelia	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Nuevo León	HGRM6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Morelia	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Nuevo León	HGRM2 MONTERREY, NL	Morelia	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							
30	Nuevo León	HGRM12 LINARES, NL	Morelia	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	Monitor de signos vitales							



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	PEPI	Fecha	Observaciones	Cantidad
30	Nuevo León	UMIAE 05 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMIFUMAA SAN PEDRO GIG. NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMIA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Menéndez Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.menendez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Oaxaca	HGZ1-UMIA OAXACA, OAX	Ing. Juan Arturo Suarez Lopez	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50-UMIA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Livia Lázari Trujillo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.trujillo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1-OLIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46-VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ5-MF8 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMIAE HGP 48 LEON, GTO	UMIAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMIAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	UMIAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZMF28 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMIF4-GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Ing. Edger Azaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL RÍO, HGO	Ing. Edger Azaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edger.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	UMIAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMIAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMIAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Vilamali Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilamali@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Poniente	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candela Vilalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candela Vilalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva	4

**DIRECCION DE ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO**

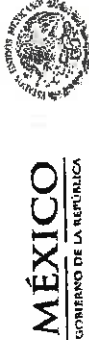


**ANEXO No. 1.4
 GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRACION DE CONTRATOS**

Estado	Coordinación	Usualidad	Destino	Administrador	Coordinador Biomédico Delegacional	Correo Electrónico	IME	CI	Integrantes	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, s/n Chana Benito Juárez y Jucio Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinador Biomédico Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGR1-UMAA TLAJUAMA, BC	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSN12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85438, San Luis Rio Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMIA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Piedrera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	Cd. del Huiso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Dh. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Granujato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmortales Col. Los Paraisos C.P. 37280, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMMVER	Av. Chacabuco, Est. Conventales y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Erasquiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Shalca	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Puente de Júpiter Col. Las Puentes C.P. 81256, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Luro y Calle 7° Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 TLAJUAMA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22106, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR68-UMAA GD JUAREZ, CHI	Durango y Rómulo Jiménez Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmóvil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Ramírez Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.ram@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmortales Col. Los Paraisos, Esq. Conventales y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 OMMVER	Bvd. Revolución 23659 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Tlaxiaco, Oaxaca	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Bulevar Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Vazquez Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.vazquez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMMAG FUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Orienta Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lati Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.late@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFEQO CAMN LA RAZA	Carretera y Anacleto SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Balaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flore@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SN San Agustín 9RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHAMO, MORELIA, MICH	Av. Bascopas de Los Oficios 101, C.P. 61301, La Gola, Chamo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, San Andrés Zaragoza, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Unidades	Unidad Responsable	Ciudad	Ciudad	Correo Electrónico	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Prolongación Nacional Entre Tepich y Kinik, M. 1 L1 Región 509 C.P. 77533, Cancún, Banco Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.megalon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SAN, C. P. 90000, Tlaxcala de Zacoatlán, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Uruapan Michoacán, JAL	UMAE HPEDATRIA OBLACINOC, JAL	Benigno Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Lomas y Chihuahua s/n, Col. Pueblo Nuevo C.P. 21650, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ole. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMAE PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Moreno y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Parás Col. Zona Centro C.P. 27840, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSMF27 PALLAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSM13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguiña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEJO, DF	Av. Tenexuca Chimalma S/N, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCUJERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera G.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cdzt. de Tlalpan No. 2655 Nezaemalipilli y Xeropeno Col. Xeropeno C.P. 04610, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abello Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.abello@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carranca Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF8 ZHUATANEJO, GRO	Cinaley y Halcón No. 1 Col. El Hujal C.P. 40880, Teniente José Arzola, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmoverit Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. General Oaxtepec	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Coahuila, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazarra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cdzt. Valipo Esp. Antonio Valero Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Ascarapuzco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla Méndez	Ingeniero Biomédico	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Calz. Plinio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46000, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 OUITAHUAC, GUAD.	Cahuahuac No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF68 TEPATITLAN DE MOR.	Hidalgo No. 390 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONGTIAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Pongtían Centro C.P. 45950, Pongtían, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Bellanos Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Méndez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIBAGO AGUINTI, NAY	Nicolás Esquiverra en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Abriso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdzt. Héroes de Chapultepec 921 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Sampedro	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCION Y ADMINISTRACIONES DE CONTABILIDAD

Estado	Comunidad	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	IMSI	Clave	Descripción
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Unidad	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Quintana Roo	UMIF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Unidad	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Unidad	Ing. Ulricia Lizeth Thain Escobedo	ulricia.lizeth@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Unidad	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Unidad	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Tlaxcala	HGSZ MFS TLAXCALA, TLAX	Unidad	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Veracruz Norte	HGZMF36 CD GARDEL, VER NTE	Unidad	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur	HGZ8 CORDOBA, VER SUR	Unidad	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALUPAN, VER SUR	Unidad	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Unidad	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Unidad	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Unidad	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Yucatán	HGZMF5 TIZIMIN, YUC	Unidad	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Unidad	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Unidad	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.
Chihuahua	HGZMF23	Unidad	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.mar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Unidad	Ing. Miguel Meir Sánchez	miguel.meir@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Unidad	Ing. Miguel Meir Sánchez	miguel.meir@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Unidad	Ing. Miguel Meir Sánchez	miguel.meir@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZ46 GOMEZ PALAJO, DGO	Unidad	Dr. Hector Manuel González Sampedro	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Unidad	Dr. Hector Manuel González Sampedro	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Hosp. Gineco Obstétrica No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Unidad	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guacera	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México Poniente	HGZ184 EL MOLINITO, EDO MEXPTE	Unidad	Ing. Anuar Vilmael Wong	anuar.vilmael@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Unidad	Ing. Ray Bolonges Kuf	ray.bolonges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Oaxaca	HGZ3 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Unidad	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Sonora	HGF HERMOSILLO, SON	Unidad	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Unidad	Ing. Guillermo Aranda Ríos	guillermo.aranda@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.
Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Unidad	Ing. Gustavo Peralas Arroyo	gustavo.peralas@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.
México Oriente	HGZ88 COACALCO, EDO MEX OTE	Unidad	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Unidad	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Unidad	Ing. Gustavo Abilio Ramírez Chávez	gustavo.ramirez@imss.gob.mx	15313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Docuente	Unidad	Ubicación	Antecedentes	Categoría	Correo Electrónico	PRE	SI	Especificación	Cantidad
42	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Aguascalientes C.P. 20190, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMFI TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMFI CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 38000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 09100, Del. Izapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA, DF	General Mancera No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T. DF	Atil No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VEINADOS, DF SUR	Municipio Loba No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Pórtales C.P. 08300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZMFI3 CHILPANCIANGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCAPROLOGIA CAINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 08720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMLA RAZA	Sección y Zoológico S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Górnovas y Padilla S/N Col. de la Unidad de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bivd. Revolución 12650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMINC, JAL	Belleza Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44324, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CMINAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGZMFI28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Circunv. Agustín Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morales	HGZMFI CUAUTLA, MOR	Atilán No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Castimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMFI9 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardine C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMFI2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Muncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.muncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Av. Coba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magaña@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomás Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.lirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMFI28 COSTA RICA, SIN	Orcémez y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HGZMFI3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Orfeme 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGSZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Perero y Mina s/n col. Luis Echeverría-Avarez, esp. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Aguascalientes C.P. 20190, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto- pediátrico	2



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

País	Origen	Unidad	Domicilio	Administración	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Salario	Perfil	Experiencia	Cantidad
48	Hidalgo, Estado de México, Jalisco	UNAE HAO ULATOS CAMO, JAL	Boltono Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	H621-JIMAA OAXACA, OAX	Car. Heroes de Chantitpec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncatal Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	1
48	Puebla	H6215 TEHUJACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gerardo Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	H62MF28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Av. Soledad No. 817 Col. Soledad C.P. 96610, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos	neonatal para cuidados	1

1,772



DICE:

34. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

ANEXOS
DIVISION DE CONTRAICOS

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Delegación	Unidad Médica	Agente Anestésico
38	Delegación	Unidad Médica	Agente Anestésico
38	Delegación	Unidad Médica	Agente Anestésico

36. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409



No.

DICE:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRAICOS

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo; (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2284

[Handwritten signature]

S

I

N

T

E

X

T

O



ANEXO No. 1.3

Requisitos para Equipo Médico

	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.		
44	531.941.0290.03.01	Verificador adulto-pediátrico neonatal	100	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
45	531.941.1012.01.01	Verificador de alta frecuencia ecografía pediátrica/neonatal con modo convencional	9	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
46	531.941.1056.00.01	Verificador de traxido neonatal	6	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
47	531.941.0279.04.01	Verificador de traxido pediátrico-adulto.	43	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
48	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para ecografía interaxial	20	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.

1.772

NMB. DE CAPACITACIÓN	NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE

DEBE DECIR:

		Equipos	Central de		Monitoreo		Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características				
		Equipos	Central de		Monitoreo		Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características				
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camaras, ocho camaras.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

		Equipos	Central de		Monitoreo		Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características				
		Equipos	Central de		Monitoreo		Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características	Características				
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camaras, ocho camaras.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen



DEBE DECIR:

DICE:

No.	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrodiagnóstico de uso general.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo <td>Correo Electrónico</td> <td>PREI</td> <td>SAI</td> <td>Descripción</td> <td>Cantidad</td>	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcar@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

11. ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación de Capacidad del Licitante, Experiencia y Especialidad y Cumplimiento de Contratos

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

Criterios de Evaluación de Capacidad del Licitante, Experiencia y Especialidad y Cumplimiento de Contratos

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

2250



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios).

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren del software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de Información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

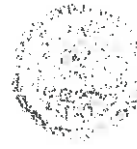
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

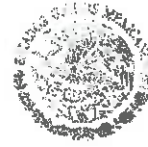
Proceso de adquisición ⁵	Contacto: Nombre ⁶	Celular ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:





- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

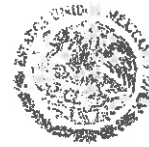
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEOS
DIVISION DE CONTRATOS



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

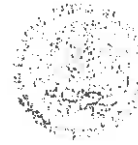
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



904

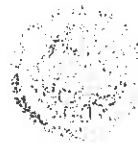
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
EMISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

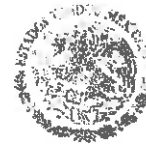
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No: 12	Equipo No. 13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

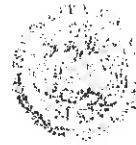
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COPIA

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0272**

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 5 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

QUINTANA ROO

Ciudad de México, a 6 de septiembre de 2017.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico.

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E8-2017.

Convocante

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Washington Ote. 555, Col. Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000		
R.F.C.	ISE020819R24		
TELÉFONO Y FAX	(55) 56348176; (55) 56347747		
CORREO ELECTRÓNICO	efren.perez@isemexico.com.mx; jorge.leal@isemexico.com.mx;		

Criterio	Capacidad del Licitante		Experiencia y habilidad		Cumplimiento - Contexto		Ponderación			
	(1) Capacidad de Agilancia Técnica	(2) Personal capacitado	(3) Participación de proveedores	(4) Políticas y Prácticas de Igualdad	(5) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(6) No. de Contrato y/o Pedido		(7) Año del Contrato y/o Pedido	(8) Descripción del equipo adquirido en el Contrato y/o Pedido	(9) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido
1	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CONTRATO DE OBRA NO. TER-EN 09 16/04 FIRMADO	2016	LAMPARA DOBLE PARA QUIROFANO (4 PZAS)	FACTURA DE ANTICIPO NO. 400545 FACTURA DE SALDO No. 400582 (FIRMA DE RECEPCIÓN DE EQUIPO EN BUEN ESTADO Y	17

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO. 555.
 COL CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 81 23,25,99
 FAX: 0181 81 23,25,99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA 316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 06810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL: 5657-5592, 153) 56-18-7153
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 5355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084,

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-ES-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electrómicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4.1.4
 Anexo 1.6

								COMPLETO)		
2	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE PEDIDO / ORDEN DE COMPRA 0000001721	2016	LAMPARA DE QUIROFANO DOBLE (2 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO, NO. DE FACTURA: 400662	17
3	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	SEISA INTEGRAMED SA DE CV CONFIRMACION DE PEDIDO NO. 200519	2016	LAMPARA TRULIGHT 3500/TL3500 CON KIT DE MONTA (1 PZA)	SE AVALA CON FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV No. DE FACTURA 200610	17
4	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE ORDEN DE PEDIDO 57270	2014	LAMPARA DE QUIROFANO (1 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. 1686	17
5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. de contrato: 110234 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE	2012	LAMPARAS DE QUIROFANO (2 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. DE FACTURA: 1569	17

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS S.A. DE C.V.

MONTERRREY

WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO

AVENIA #316-D
 COL. GRANJAS MEXICO
 IZTACALCO
 CP 06810, CIUDAD DE MEXICO
 TEL: 5657-6592, (55) 5348-7153
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6255

GUANAJUATO

JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAJ. RESERVA
 LEON, GUANAJUATO
 CP 37160
 TEL: (01477) 312 1907
 (01477)312 3094

GUADALAJARA

AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALARIA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

6	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	MONTERREY (DR. JOSE ELUTERIO GONZALEZ) No. DE ORDEN DE PEDIDO 56889 HOSPITAL ARANDA DE LA PARRA	2014	LAMPARA DE QUIROFANO (2 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO No. 1607	17
7	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	COTIZACION CON FIRMADA DE AUTORIZACION DE COMPRA POR PARTE DEL HOSPITAL CLUB DE LEONES, AC	2015	LAMPARA TRULIGHT 3500/TL 3500 (1 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO NO. 200303	17
8	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE CONTRATO: 110118 INSTITUTO CHIHUAHUENS E DE SALUD (ICHISAL)	2011	LAMPARAS QUIRURGICAS SENCILLAS (2 PZAS)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO NO. DE FACTURA: 199	17
9	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE ORDEN DE COMPRA 351652 CHRISTUS MUGUERZA DEL PARQUE S.A. DE C.V.	2013	LAMPARA TRULIGHT 3500 (2 PZAS)		17
1	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE CONTRATO:	2014	MESA QUIRURGICA	CARTA DE BIENES RECIBIDOS COMPLETOS Y	20, 21, 22, 23,

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO. 555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592 (53) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



						4500017743/2014 4 FOLIO S.A.S.M.: 1385/2014 CORRESPONDI ENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 387156/2014/AD QS		CON TABLERO INTERCAMBIA BLE Y COLUMNA MOVL. (16 PIEZAS)	ENTERA SATISFACCION (FIRMADA Y SELLADA (14 PZAS). SE AMPARA CON LAS REMISIONES (TODAS FIRMADAS Y SELLADAS) No. ISE201508001, ISE201508002, ISE201508003, ISE201508004, ISE201508005, ISE201508006, ISE201508007, ISE201508008, ISE201508009, ISE201508010, ISE201508011, ISE201508012, ISE201508013, ISE201508014 FACTURA (FIRMADA Y SELLADA) No. 2388 (2 PZAS)	24, 25	
2	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	NO. DE CONTRATO: SSD/FDGA/392/22 015-SP GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE SALUD (SSDF)	2015	MESA QUIRURGICA ELECTRO MECANICA BARIATRICA Y MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDR AULICA (8 PZAS)	ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE EQUIPOS (FIRMADAS Y SELLADAS) SE AMPARAN CON LAS FACTURAS FIRMAS Y SELLADAS DE RECEPCION DE EQUIPOS No. 300454, 300455, 300456, 300457, 300458, 300459, 300460	20, 21, 22, 23, 24, 25
3	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	No. DE CONTRATO: 110085 WP INTERPRICE MEXICO, S.A. DE C.V FIRMADO POR C. ARTURO VALLE GIRON	2010	MESA DE CIRUGIA ELECTICA MARCA TRUMPF MODELO SATURN (1 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS POR C. ARTURO VALLE GIRÓN NO. DE FACTURA: 8248	20, 21, 22, 23, 24, 25
4	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CONFIRMACION DE PEDIDO NO. 200519 VICTORIA MED	2016	MESA CIRUGIA MARS 2.02 115V	SE AVALA CON FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPO Y ORDENES DE SERVICIOS DE INSTALACION	20, 21, 22, 23, 24, 25

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERRREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23 25 99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MEXICO
 ITACAALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MEXICO
 TEL: 5657-5592, (55) 5648-7153
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 8565

GUANAJUATO
 JUAN NEROMUCENO #110
 COL. VALLE DEL CAMPESINO
 LION, GUANAJUATO
 CP 37160
 TEL: (01477) 312,1907
 (01477)3123084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARIA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL: (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX: 0133 3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24.
 Numeral 4 1 4
 Anexo 1.6

5	PRESENTADA	PRESENTADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	CANCUN SAPI SA DE CV FIRMADA POR EL C. EZEQUIEL GAMEZ	No. de contrato: 110234 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MONTERREY (DR. JOSE ELUTERIO GONZALEZ)	2012	(1 PZA)	Y CAPACITACIÓN FIRMADO Y SELLADO POR VICTORIA MED CANCUN SAPI SA DE CV	20, 21, 22, 23, 24, 25
			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					MESA DE QUIROFANO / TRUMPF, MODELO SATUR SELECT (4 PZA)	FACTURA FIRMADA DE RECEPCION DE EQUIPOS No. DE FACTURA: 1569	

Atentamente

Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

AMEXOS
 INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
 WASHINGTON OTE. NO.555.
 COL. CENTRO
 MONTERREY, N.L. 64000
 TEL: 0181 83 72 64 12
 FAX: 0181 81 23.25.99
 LADA SIN COSTO 01 800 822 6400

MÉXICO
 AVENA #316-D
 COL. GRANJAS MÉXICO
 IZTACALCO
 CP 08810, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5657-5592, (55) 5648-7155
 LADA SIN COSTO: 01 800 560 6355

GUANAJUATO
 JUAN NEPOMUCENO #113
 COL. VALLE DEL CAMPESTRE
 LEÓN, GUANAJUATO
 CP 37160
 TELS. (01477) 312.1907
 (01477)312.3084

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ARCOS VALLARTA
 GUADALAJARA, JAL. 44140
 TEL. (0133) 3630 9742 AL 46
 FAX. 0133.3630 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1217

SWITZERLAND



IMSS. LPI No. LA-019GYR040-E8-2017.
Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.
RFC: ISE020819R24.
Numeral 4.2.1
Anexo 5

ANEXOS

DIVISION DE CONTABILIDAD

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.		

Partida	CPREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor IVA	Porcentaje de descuento (IVA incluido)	Valor IVA	Presupuesto con descuento IVA	Ingresos Total (Presupuesto IVA)
17	531.562.10.10.04.01		Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	13.74%	46,505.34	291,961.47	39,998,720.75
20	531.616.5108.01.01		Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	13.47%	72,488.54	465,659.46	8,381,870.36
21	531.616.5108.01.01		Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	16.07%	86,480.29	451,667.15	903,334.29
22	531.616.5108.01.01		Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	14.37%	73,300.98	436,796.34	436,796.34
23	531.616.5116.01.01		Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	12.47%	107,168.04	752,238.87	10,531,344.18
24	531.616.5116.01.01		Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	11.83%	93,012.83	693,232.53	7,625,557.83
25	531.616.5116.01.01		Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	19.53%	126,271.55	520,280.17	1,560,840.52

INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.

MONTERREY
WASHINGTON ROSAS OTE.
COL. CENTRAL
MONTERREY, NL. 64600
TEL: (81) 8372 6112
FAX: (81) 8123 2599
LADA SIN COSTO: 01 800 822 6450

MÉXICO
AVILA 7316-D
COL. GUANAJUATAS MEXICO
ETECALCO
CP 06216, CIUDAD DE MÉXICO
TEL: 512-5592, (56) 5512-2155
LADA SIN COSTO: 01 200 507 6336

GUANAJUATO
JUAN MENDOZA OCHOA #113
COL. VALLE DEL CAMPESTRE
1FOY, GUANAJUATO
CP 37160
TEL. (01-477) 312 1967
(01-477)3123087

GUADALAJARA
AV. HIDALGO NO. 2174
COL. ALCOZ VALLEARTA
GUADALAJARA, JAL. 44140
TEL: (01-33) 9650 9742 AL 13
FAX: 0133 2450 9747
LADA SIN COSTO: 01 800 901 1217



IMSS LPI No. LA-019GYR040-EB-2017
 Ingenieria y Sistemas Electromedicos S.A. de C.V.
 RFC: ISE020819R24
 Numeral 4.2.1
 Anexo 5

**ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-EB-2017	FECHA.	6 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.		

Partido	PRE	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	IMPORTE SIN IVA	Porcentaje de descuento (valor de descuento)	Importe con Descuento IVA	Importe total IVA
				186				
SUB TOTAL					69,459,464.27		11,130,154.28	
TOTAL							80,548,618.55	

Atentamente

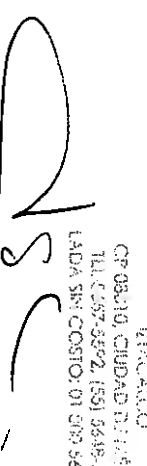

Ing. Efrén Pérez Antonio
 Representante Legal
 Ingeniería y Sistemas Electromédicos, S.A. de C.V.

057
 MONTERREY
 VASILINGRO Y CIA. SSS CRE
 COL. CENTRO
 MONTERREY, NL. 66001
 TEL. 0181 83 72 64 12
 FAX. 0181 81 23 25 59
 LADA SIN COSTO 01 800 822 4100

MÉXICO
 AVENIDA #315-D
 COL. ORILLAS VERDES
 TETACALCO
 CP 08310, CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 557-5592, 551 5548-7155
 LADA SIN COSTO. 01 800 560 6055

GUANAJUATO
 JUAN FERRAZZANO 0113
 COL. VALLE DEL CAMARISTE
 TEOH GUANAJUATO
 CP 37100
 TELS. (01477) 3121907
 (01477) 3123094

GUADALAJARA
 AV. HIDALGO NO. 2174
 COL. ATAJOS VALLEJO
 GUADALAJARA, JAL. 44118
 TEL. 0133 350 9742 AL 46
 FAX. 0133 350 9747
 LADA SIN COSTO 01 800 504 1912



www.isemexico.com.mx

258
83